



JUNTA ELECTORAL

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

En Madrid, siendo las **12:00 horas del 5 de abril de 2024**, se reúnen por medios telemáticos en su sesión constitutiva los miembros titulares de la Junta Electoral de la Federación Española de Kickboxing y Muaythai, D. Francisco González Herrera, D^a. María José García Rentero y D. Alfonso Campos Vergara, designados mediante acuerdo de la Comisión Delegada de 1 de abril de 2024.

Primero .- Los miembros titulares aceptan la designación efectuada por la Comisión Delegada, quienes manifiestan conocer el régimen de funcionamiento establecido en el Reglamento Electoral, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55.4 del citado reglamento, eligen por unanimidad a D. Francisco González Herrera y a D. Alfonso Campos Vergara para ocupar respectivamente los cargos de Presidente y Secretario de la Junta Electoral.

Segundo.- Se acuerda que las reclamaciones, recursos y escritos dirigidos a la Junta Electoral serán remitidos por correo electrónico al correo juntaelectoralfekm@gmail.com, en la forma y plazos previstos en el Reglamento Electoral.

Tercero.- Los acuerdos de la Junta Electoral serán notificados a los interesados vía correo electrónico previamente facilitado en la reclamación, así como mediante los medios que se establecen en el artículo 58 del Reglamento Electoral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, procediéndose a la lectura y aprobación del acta.

Presidente

Secretario